



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



**AUTORIZA FERIADO LEGAL A
FUENZALIDA VALDÉS FRANCISCO
PROFESIONAL GRADO 7, EMS**

RESOLUCION Nº 4742

CHILLAN VIEJO, 08 SEP 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por FUENZALIDA VALDÉS FRANCISCO, para que se le conceda Feriado Legal por 1 día y la autorización dada por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

RESOLUCION:

AUTORIZA 1 día de Feriado Legal a FUENZALIDA VALDÉS, PROFESIONAL grado 7, EMS, por el día 09/09/2014 correspondiendo a un día del año 2014, quedándole un saldo disponible de 11 días año 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

UAV/HHH/ MGB (S) / LRM

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.



**ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR.ALCALDE**